

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA BODEGAS EL PUPO CIA. LTDA. BODEPUPO

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las 10:40 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Sucre y Venezuela, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **BODEGAS EL PUPO CIA. LTDA. BODEPUPO** conformada por la señora: **CASTILLO YAR LUZ MILA** con 660 participaciones, el señor **GUERRERO HERNANDEZ LUIS ALFONSO**, con 660 participaciones, la señora **GUEVARA CASTILLO ARACELLY DEL CARMEN**, con 680 participaciones, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora, **GUEVARA CASTILLO ARACELLY DEL CARMEN**, como Secretario el señor **GUERRERO HERNANDEZ LUIS ALFONSO**, lo cual fue aprobado por mayoría de votos.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la señora Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la señora Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

- 1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018**
- 2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La Señora Presidenta presenta a la junta el informe del año 2018 el cual es aprobado por toda la junta.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

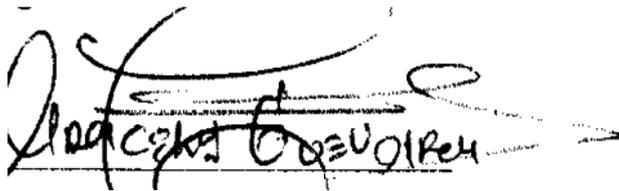
La Señora Presidenta presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe de gerencia

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por la señora Presidenta y secretaria ad-hoc



**GUEVARA CASTILLO ARACELLY DEL CARMEN
PRESIDENTE**



**GUERRERO HERNANDEZ LUIS ALFONSO
SECRETARIO**